

El laboratorio de Agromillora Iberia S.L.U como laboratorio interno de control de calidad sanitaria, con el objetivo de garantizar en todo momento el respeto a las especificaciones de nuestro servicio y asegurar el cumplimiento de los requisitos exigidos por nuestros clientes mediante la legislación y las disposiciones reglamentarias que nos apliquen, así como con el propósito de contribuir a la seguridad fitosanitaria del sector frutícola, define los siguientes principios de actuación:

- **Excelencia:** conseguir la máxima satisfacción y fidelización de nuestros clientes, a través de la aplicación de técnicas de control fitosanitario y minimizando los riesgos asociados a nuestros servicios.
- **Innovación:** mejorar de manera continuada nuestros servicios de Laboratorio, así como nuestros procesos internos, a partir de los objetivos establecidos anualmente y de la adaptación a las continuas exigencias y novedades del mercado, tanto a nivel fitosanitario como de técnicas y procedimientos.
- **Profesionalidad:** fomentar la formación, sensibilización y motivación de nuestro equipo, así como la participación mediante el trabajo en equipo y la aportación de sugerencias.
- **Sostenibilidad:** fomentar una fruticultura sostenible y segura en cuanto a riesgos fitosanitarios, preservar los recursos naturales, minimizar la generación de residuos y emisiones de CO₂, así como el uso eficiente de materias primas y recursos energéticos en nuestras actividades.
- **Cumplimento:** cumplir los requisitos de nuestros clientes, la legislación aplicable y otros requisitos suscritos. Fomentar la transparencia, así como preservar la confidencialidad de la información y los datos con los que trabajamos.
- **Ética:** asegurar el comportamiento ético en todas nuestras actuaciones. Fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades independientemente de la raza, género, religión o discapacidad. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente.
- **Seguridad:** utilizar la mejora continua en la prevención de los daños y deterioro de la salud como base de nuestras actividades laborales, incluyendo la coordinación con el personal colaborador externo, los clientes y los proveedores.

Esta política se complementa con los objetivos de la calidad aprobados anualmente, y está al alcance de todas nuestras partes interesadas mediante la publicación en nuestra web.